



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de octubre de 1997
No. 77

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de densidad del uso del suelo de un predio ubicado en la calle M. Arzate Vilchis No. 300, Colonia El Coporo, municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5068, 5097, 5136, 5138, 5139, 5140, 5143, 5144, 5145, 5146, 5147, 5148, 5149, 5137, 1368-A1, 1369-A1, 1370-A1, 1371-A1, 217-B1, 5150, 5159, 5161, 5158, 216-B1, 1372-A1, 1374-A1, 1373-A1, 1365-A1, 1366-A1, 1364-A1, 215-B1, 5121, 5122, 5123, 5124, 5126, 5128, 5129, 5130, 5131, 5132, 5133 y 5135.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5120, 5134, 5162, 5141, 5160, 5125, 5119, 1367-A1, 5127, 5152, 5153, 5154, 5155, 5142, 5157 y 5156.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que la C. María Félix Esquivel de Monroy mediante escrito de fecha 18 de Marzo de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano la factibilidad para llevar a cabo el cambio de densidad del uso del suelo para subdividir en dos fracciones un predio con superficie de 369.00 M2., ubicado en la calle M. Arzate Vilchis No. 300, Colonia El Coporo, Municipio de Toluca, México.
- Que mediante oficio No. 20611A/1014/97 de fecha 29 de Abril de 1997, el Director General de Desarrollo Urbano, dictaminó que es factible llevar a cabo el cambio de densidad del uso del suelo para subdividir en dos predios una superficie de 366.40 M2. Que ratificó su petición mediante la Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura No. 004 de fecha 18 de Agosto del año en curso.
- Que se acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 369.00 M2., mediante la Escritura Pública No. 6353 de fecha 26 de Marzo de 1966, tirada ante la fe del Notario Público No. 2 de esta ciudad, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 482-667, Volumen No. 150, fs. 369, Libro 1°, Sección Primera de fecha 4 de Junio de 1975.
- Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado, de fecha 15 de Octubre de 1996 asigna al predio de referencia un uso habitacional (H9), en donde sólo se permite una vivienda por cada 200.00 M2.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".

- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento
- Que para efecto de atender su solicitud de cambio de densidad del uso del suelo para subdividir en dos fracciones un predio con superficie de 366 40 M2, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México

Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el Oficio No. PM/DGDUOSP y E/Of N° 157/97 de fecha 11 de Agosto de 1997 expedido por el Presidente Municipal Constitucional y por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, manifestando que fue consultado el Consejo de Participación Ciudadana de la Colonia El Coporo, Sector No. 06, según escrito de fecha 10 de Mayo del año en curso

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/093/97 de fecha 13 de Mayo de 1997 expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización
- Que obtuvo el dictamen de capacidad vial correspondiente mediante Oficio No. 21101A/144/97 de fecha 20 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México

Que mediante Oficio No. DGPA/21201A003/N 353/97 de fecha 14 de Mayo de 1997 la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental

- Que mediante oficio No. FAC 102/97 de fecha 11 de Junio de 1997, el Director de Planeación del Organismo Público Descentralizado "Agua y Saneamiento de Toluca" emitió el correspondiente dictamen de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María Félix Esquivel de Monroy el cambio de densidad del uso del suelo de un predio con superficie de 366 40 M2 ubicado en la calle M. Arzate Vilchis No. 300, Colonia El Coporo, Municipio de Toluca, México, para el solo efecto de llevar a cabo la subdivisión en dos fracciones de 183 20 m2
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la subdivisión, licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de densidad del uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/093/97 de fecha 13 de Mayo de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de cambio de densidad del uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

OCTAVO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 43/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VENEGAS, en su carácter de endosatario en procuración de MELESIO GARCIA DE LA PALMA en contra de MARCOS MARTINEZ RODRIGUEZ, por auto de fecha primero de octubre del año en curso, se señalaron las doce horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado por este juzgado, siendo este un bien mueble consistente en: un vehículo marca Volkswagen, tipo Sedan color blanco, modelo 89, Sedan con dos puertas, interior gris, motor número AF1000253, número de serie 11K000177481 con Registro de Automóviles número 9154072, con placas de circulación LHC 5866 del Estado de México, con parabrisas, espejos, retrovisores integros, faros calaveras integros, pintura con ligeros rayones, en salpicadera trasera izquierda con golpe en la misma se dice en las dos defensas presenta golpe, en regulares condiciones en general, con llantas en regulares condiciones, con radio marca Rood Power, por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio, que servirá de base para el remate que para esta ocasión es la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

5068.-14 15 y 16 octubre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 327/967 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. MA DEL CARMEN NOGUES CUEVAS, en contra de VISAL CONSTRUCCIONES Y

MAQUINARIA S.A. DE C.V. La C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en: Una revolvedora marca Deper o Dreyer, con número de identificación 96C 1998, capacidad de un saco en color amarillo, con dos neumáticos, en regular estado de uso, asignándoles un valor de \$6 800.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) Por lo que se señalan las once horas del día dieciocho de noviembre del año en curso

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado convocando a postores. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario -Rúbrica

5097 -15, 16 y 17 octubre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 759/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O ROBERTO MARTINEZ OLIVAR Y/O MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.A., en contra de AGUSTIN REYES PAREDES Y GUILLERMINA SOUZA LOPEZ, por auto de fecha dos de octubre del presente año, se señalaron las once horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, siendo éste el inmueble ubicado en la calle de Plutarco González número 200, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con Gilberto Colin al sur: 20.00 metros con Magdalena Arzate de Martínez, al oriente: 15.00 metros con Felipe Vargas y al poniente: 15.00 metros con Calle Plutarco González, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 704-285, volumen 146, a fojas 410, libro primero, sección primera, de fecha nueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro, a nombre de AGUSTIN REYES PAREDES. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate siendo ésta la cantidad de \$ 127,980.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se expide la presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

5136.-16, 22 y 27 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 739/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra del CENTRO RELOJERO DE TOLUCA S.A. DE C.V., ADOLFO MALDONADO OBREGON Y MIGUEL MALDONADO PEREZ La Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dos de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en la calle de Colima S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.90 ml. con propiedad del señor Mauricio Rojas, al sur 28 17 ml. con propiedad de Baldomero Rivas MI, al oriente, 76 00 ml. con propiedad del señor Tomasa Morales, al poniente 77 33 ml. con propiedad de Agustín Z. Rodríguez, con una superficie aproximada de 2.150.00 m2 Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 575,500 00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma ésta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente.-C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

5138.-16, 22 y 28 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 180/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO GERARDO ALEMAN, en su carácter de endosatario en procuración de la Sociedad denominada SERVICAJA, Sociedad de Ahorro y Préstamo en contra de los señores ROBERTO GARCIA DE LEON PASTRANA Y VICTOR GARCIA DE LEON PASTRANA, La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México señaló las doce horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio: Un inmueble ubicado en el número 38, Manzana 16, Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, Metepec, México, con los siguientes datos registrales partida 867-9219, Volumen 270, Libro Primero, fojas 133, Sección Primera, de fecha 8 de septiembre de 1988, apareciendo en primer término la siguiente inscripción partida 157-9219, Volumen 162, Libro Segundo, a fojas 28, Sección Primera de fecha ocho de septiembre de 1988, base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado por los peritos designados en el presente juicio, por lo tanto anúnciese su venta convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y aquel donde se encuentra ubicado el inmueble.-Dada en Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica.

5139 -16, 22 y 28 octubre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 373/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ALDO EMILIO TELLO CARRILLO, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintitrés de septiembre del año en curso, Señaló las nueve horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en Calle Itziguari, lote 19, manzana G, Fraccionamiento Quintas la Carolina, municipio y distrito de Zitácuaro, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16 00 mts. con Río San Isidro; al sur: 14.00 mts. con la Calle de Itziguari; al oriente: 55.30 mts. con lote número 17 al poniente, 52.10 mts. con lote número 21 con una superficie aproximada de 815.87 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado. Convoquese postores y cítese acreedores. Siendo la postura legal la cantidad de \$ 81.600.00 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio Dado en la Ciudad de Toluca, México, veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica

5140.-16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 800/97, el C. J. FELIX SAMANIEGO JUAREZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto al predio que se encuentra ubicado en la Calle de La Rosa sin número, Barrio San Luquitas, municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 72 25 metros, colinda con Carmen Fuentes; al sur: 72 25 metros, colinda con Lorenza Cortés Sánchez Y/O Refugio Palomares Cortés, al oriente: 16.80 metros, colinda con calle de La Rosa y al poniente: 16 80 metros colinda con Antonia Fierro Cortés, con una superficie aproximada de: 1213 m2

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los trece días del mes de octubre mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

5143.-16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 459/97 LUIS TREJO MARTINEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "Huxpanco" ubicado sobre la calle de Independencia No. 17 San Juan Coxtocan, municipio de Tenango, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: dos líneas, 1-8.00 mts con Jesús Trejo Martínez, 2.-10.00 mts con camino al río: sur: dos líneas, 1-8.27 mts. con Bertha García, 2-5.90 mts. con Tomás Trejo Martínez, oriente: dos líneas 1-14.80 mts. con Jesús Trejo Martínez, 2.-5.70 mts. con Emilia Sánchez, poniente: dos líneas 1.-4.85 mts. con Tomás Trejo Martínez, 2-13.30 mts con Regulo Trejo Martínez; con una superficie aproximada de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se publique en esta Ciudad. Dados en Chalco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Álvarez Morales.-Rúbrica

5144 -16, 21 y 24 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por medio del presente se hace saber que en el expediente marcado con el número 454/97, el cual se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, el C. PROCESO TREJO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Huxpanco" ubicado sobre la calle de Independencia número diecisiete, en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 5.00 metros, con camino al río, al sur: 9.45 metros, Bertha García, al oriente: 20.80 metros, con Regulo y Martha Trejo Martínez y al poniente: 14.20 metros, con Calle Independencia, con una superficie total de CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y CINCO CENTIMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica

5145.-16, 21 y 24 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 674/97.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION

DEMANDADO: CONCEPCION RAMIREZ OLVERA.

C. VICENTE MEZA GUERRERO, en el expediente numero 674/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno numero treinta y dos, de la manzana "G", de la Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote treinta y tres; al sur: 20.00 metros con lote treinta y uno; al oriente: 10.00 metros con lote cinco; y al poniente: 10.00 metros con Calle Chihuahua, con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le

emplaza para que dentro del termino de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica

5146.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 146/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencia de inmatriculación judicial, promovido por DELIA DIAZ DIAZ, respecto del predio urbano denominado San Antonio, ubicado en Calle Acozac, sin número del poblado Los Reyes Acozac, municipio de Tecamac, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.75 metros, con Jorge Meléndez García, al sur: 14.75 metros con Venancio Aparicio, al oriente: 09.00 metros, con Calle Acozac, al poniente: 09.00 metros, con Jorge Meléndez García, teniendo una superficie total de: 133.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, en cada uno de ellos para el conocimiento de las personas que se crean con mejores derechos y comparezcan a este Juzgado a deducirlos en términos de Ley-Tecámac, Estado de México, a los catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

5147.-16, 30 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

RAFAEL HERNANDEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 483/97, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado "Memetzola", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con Lázaro Flores Rodríguez, al sur: 19.00 m con Miguel Sánchez Meléndez, al oriente: 13.20 m con Lázaro Flores Rodríguez, al poniente: 13.00 metros con calle Ex-Ferrocarril Hidalgo. Con una superficie total de: 248.30 m2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, dado en Tecámac, Estado de México, a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

5148.-16, 30 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 2291/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALFONSO LOPEZ LOPEZ, en contra de HILARIO MARTINEZ GUZMAN, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA DE REMATE los bienes muebles consistentes en una sala de tres piezas, con sofá, love seat y sillón, en regulares condiciones de uso, radio reloj despertador, marca General Electric, color blanco en regulares condiciones de uso, un juguetero de madera aglomerada color café con seis entrepaños, un juguetero de color negro con cuatro entrepaños en regular estado de uso, un cuadro semicircular con dibujo de fruta y florero en regular estado de usos, un reloj de madera con la imagen de la última cena de un metro con treinta centímetros, bienes a los cuales se le asigna un valor comercial actual de \$ 820 00 (OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día cuatro de noviembre del año en curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores para la misma.-Toluca, ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica.

5149.-16, 17 y 20 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 839/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S N C en contra de CARLOS TORRES VAZQUEZ Y BLANCA ESTHELA TREJO SEGURA DE TORRES, El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: habitación de interés social ubicado en Andador Río Verdigué número 111, Edificio 1, Departamento 404, Lote "A", Barrio de Tlacopa, Cabecera Municipal de Toluca con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 3.65 mts. con departamento 402 y 3.00 mts. con cubo de luz, al sureste 7.50 mts. con vacío de área jardinera y 3.00 mts. con vestíbulo general, al noroeste: 7.50 mts. con vacío a predio vecino y 3.00 mts. con cubo de luz, al suroeste, 6.65 mts. con vacío de área jardinera posterior, linda con techo con losa de entepiso de por medio y linda con piso del departamento 304, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales partida número 604-10929, volumen 262, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 92 de fecha 19 de enero de 1988.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 13 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

5137.-16, 22 y 28 octubre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 434/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor PASCUAL SALAS MARIN, en contra de IGNACIO MATIAS RODRIGUEZ, el Juez del conocimiento señaló las 12:00 horas del día 31 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble embargado en este juicio, en calle Aquiles Serdán, lote 11, manzana 3-B, de la Colonia Miguel Hidalgo, del municipio de Ecatepec, Estado de México, siendo postura legal la suma de \$ 69,620 00 (SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M N), con una deducción del diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta del Juzgado o en la tabla de avisos, por una sola vez, dado en Ecatepec de Morelos México, a 9 de octubre de 1997.-Doy fe.-Segunda Secretario, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica

1368-A1.-16 octubre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FERRER ANDRADE RAFAEL, promoviendo por su propio derecho en este Juzgado en el expediente número 581/95, relativo al Juicio Ordinario Civil en el que por auto de fecha 25 de septiembre del año en curso, como se desprende de las constancias existentes en el presente expediente, toda vez que no fue posible la localización del domicilio y paradero del demandado, notifíquese al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, emplazándola para que dentro del término de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación, deben de comparecer en este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 136 del código en cita, a efectos de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo se le previene a la demandada, para que señale domicilio dentro de las Colonias autorizadas por este Órgano Jurisdiccional, como lo son la Unidad Habitacional Hogares, Ferrocarriles, Los Reyes, Iztacala y Tlalnepantla Centro, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsiguientes aún las de carácter personal se les haran en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.-Doy fe.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1369-A1.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ALEJANDRO TRUJILLO FIGUEROA, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 896/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de ROMANA S.A Y/O apoderado legal Y/O quien sus derechos represente y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, en el que por auto de fecha 6 de octubre del año en curso se ordena emplazar a la demandada ROMANA, S.A. por medio de edictos, respecto del inmueble ubicado en lote 39 de la manzana 12 Poniente, número oficial 43, calle Durango de la Colonia Valle Ceylán, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 m con lote 40, al sur 20.00 m con lote 38, al oriente 10.00 m con lote 5 y al poniente 10.00 m con calle Durango, con una superficie de 200.00 m², ordenándose asimismo su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Se expide para su publicación a los 13 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano -Rúbrica

1370-A1 -16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 423/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por GABRIEL GALICIA, en contra de ERNESTO DURAN TORRES, se han señalado las 12:00 horas del día 7 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate de la quinta almoneda del bien embargado en este juicio consistente en el inmueble ubicado en Departamento 302, edificio número L-59, entrada G, lote 19, Nevado de Toluca, manzana S-10, promoción 80-4233, Consorcio Cuautitlán Izcalli, zona norte, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.). Con deducción del diez por ciento por tratarse de quinta almoneda, convocándose postores.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en los estrados de este Juzgado, expedido en Cuautitlán, México, a los 9 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -C. Primer secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1371-A1.-16 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALFREDO FARRUGIA REED E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

MARIA ELENA CALVO FARRERA, en el expediente número 649/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 21, de la manzana 22, actualmente número 359, Calle Relox, de la Colonia Modelo, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda, al norte: 18.00 m con lote 19, al sur: 18.00 m con lote 23, al oriente: 9.00 m con lote 22, y al poniente: 9.00 m con Calle Once, actualmente Calle

Relox, con una superficie total aproximada de 162.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

217-B1.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

BALDOMERO CONDE SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 543/97, diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la calle de Ignacio Matamoros sin número, San Andrés Cuexcontillán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.60 metros con Catalino Trujillo; al sur: 24.18 metros con calle Ignacio Matamoros; al oriente: 36.50 metros con Baldomero Conde Sánchez; al poniente: 36.50 metros con Juan Buenaventura, superficie de 850.81 metros cuadrados, haciendo la aclaración de que se redujo un poco la superficie en relación al contrato privado por la ampliación de la calle de su ubicación, haciéndosele saber a quien o quienes se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5150.-16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1253/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR TERAN ROJAS en su carácter de endosatario en procuración de ARTURO TAPIA MEJIA en contra de OTONIEL ORTIZ REYES como deudor principal y/o ORLANDO ORTIZ COLON en su calidad de aval, por auto de fecha dos de octubre del año en curso, se señalaron las trece horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en el vehículo Volkswagen Jetta, modelo 1994, color rojo indio, cuatro puertas standard, sin equipo de sonido, vestidura color negro de pliana, sin herramienta, sin refacción, cristales integros, sin placas de circulación, con permiso vencido en regular estado general, con número de serie 1HRM605862, motor número ADD021815, por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo esta la cantidad de \$ 68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS

00/100 M N) en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5159.-16, 17 y 20 octubre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ANTONIO CANALES YALLES.
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que CAROLINA PEREZ MOLINA, promueve ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 121/97-1, en su contra juicio ordinario civil usucapión demandándoles las siguientes prestaciones A).- La prescripción positiva usucapión, que ha operado en mi favor respecto del terreno correspondiente al lote 16, de la manzana 367, de la Sección Séptima, de la Avenida Circunvalación Oriente, del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, B).- Demandó del C Tener del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de la partida uno, del volumen 97, del libro primero, sección primera, de fecha 11 de marzo de 1968, en que aparece inscrito a favor del demandado señor ANTONIO CANALES YALLES, y en su momento se inscriba a nombre de la suscribe, C).- Que mediante resolución judicial se declare para todos los efectos legales a que haya lugar que ha operado a mi favor la usucapión del lote objeto del presente juicio y que de poseedor me he convertido en propietario del mismo, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días a fin de que produzca su contestación a la demanda contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este termino no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días Ecatepec de Morelos, diez de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario del Juzgado, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

5161.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, la señora ROSA RUIZ JIMENEZ, denuncia juicio sucesorio intestamentario a bienes de JOSE MARTINEZ GARDUÑO, en el expediente número 209/97, y por acuerdo de fecha nueve de septiembre del año en curso, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia, anunciando su muerte sin testar y que la única que reclama la herencia es la señora ROSA RUIZ JIMENEZ, como cónyuge, llamándose a los que se crean con

igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Tenango del Valle, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

5158.-16 y 27 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA DEL SOCORRO IGLESIAS MUÑOZ DE SANTOS.

MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 791/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, manzana 111, de la calle Escondida número oficial 106, esquina con calle 11, Colonia Esperanza en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 15 10 mts. con lote 18, al sur 15 15 mts. con calle cerrada de Escondida, actualmente conocida como calle Escondida, al oriente: 5.10 mts con calle 11, y al poniente: 4.55 mts. con lote 9-A, con una superficie de 72 98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por si, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

216-B1.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

REP. LEG. DE URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

En el expediente marcado con el número 467/97-1, promovió el señor RENE PORRAS MATUS, por su propio derecho, demandó juicio ordinario civil, en contra de usted, la usucapión del inmueble ubicado en el lote 22, manzana 55, de la Calle de Convento de Rosario y marcada actualmente con el número 2-A, en el Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México y el pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación en este juzgado para contestar la demanda instaurada en su contra y asimismo se le apercibe para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término, no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se extiende el presente a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Atentamente, El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica

1372-A1 -16, 28 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2147/92
SE CONVOCAN POSTORES

CESAR PAVAN SCHLESKE Y JAVIER CUAHONTE GRANADOS, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C hoy S.A., promueven juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE LUIS GUZMAN CORTES, JOSEFINA MARTINEZ DE SALINAS Y SALOMON SALINAS GRANADOS, el Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las doce horas del día veinticuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 16 manzana 62, del Fraccionamiento Izcalli Jardines, municipio de Ecatepec, México, actualmente marcado con el número 166 de la calle de Alondra, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 10 00 mts con lote quince, al sureste 10 00 mts con calle Alondra, al noroeste 12.00 m con Carretera Libre México Pachuca, suroeste 16 00 m con lote diecisiete, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M N) precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda, la cual se llevará a cabo en forma pública en este juzgado

Publíquese el presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintinueve de septiembre del año de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Andrés Sanchez Bernal -Rúbrica.

1374-A1 -16 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 1250/94-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por SONIA ELIZABETH ISLAS DE LA PEÑA en contra de DOMINGO FERNANDEZ MEJIA Y MARIA ELENA CEDEÑO CORONEL, se señalan las trece horas del día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle de Alcanfores número 150, Lomas de Occipaco, Naucalpan de Juárez, México, terreno y construcción destinada a casa habitación y comercial, vías de acceso e importancia de las mismas Avenidas Alcanfores y Avenida López Mateos, servicios públicos y equipamiento urbano completos, con pavimentos de asfalto, banquetas, guarniciones, drenaje, agua potable, energía eléctrica y alumbramiento público, transporte urbano, escuelas, mercado, áreas verdes recreativas, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 10 80 m con calle Alcanfores; al sureste: en 25 00 m con lote 15 de la misma calle Alcanfores; al suroeste: en 10 00 m con lote 9; al noroeste: en 25.00 m con lote 13, de una superficie de 250 00 metros cuadrados, casa habitación en proceso de construcción con diversos cuartos sin orden alguno, una sola sin uniformidad y sin acabados, construcción en obra negra sin acabados, siendo

postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 315.0000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M N.)

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se expiden a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1373-A1.-16 y 27 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente número 90/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIX FRANCISCO CLAUDIO, en contra de CARLOS VERA GONZALEZ, CARLOS VERA CERVANTES Y MARIA DE JESUS GONZALEZ DE VERA, en el que por auto de dos de octubre de mil novecientos noventa y siete se señalan las catorce horas del día 12 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate del inmueble ubicado en el predio marcado con el No. 25 de la calle Winston Churchill (Zona 01, manzana 66, lote 11, Colonia Universal, sección Loma Colorada), Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., con superficie de CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, con cochera al frente al descubierta, escaleras de acceso, pasillo, comedor, cocina, dos recámaras y un baño completo, colindancias, al noreste 10 05 m con lote 16, al sureste 14 75 m con lote 10, al suroeste 9 90 m con calle Winston Churchill y al noroeste 14 70 m con lote 12, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 129.500 00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N) cantidad que fue valuada por peritos, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de Ley

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este Juzgado, se expiden a los diez días del mes de octubre de 1997 -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez -Rúbrica

1365-A1 -16, 21 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MA ELENA GONZALEZ MUÑOZ, bajo el expediente marcado con el número 631/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un terreno con construcción en el edificada, delos llamados propios del Ayuntamiento, el cual esta ubicado en la Avenida Atocan, Barrio Central, Municipio de Nextlalpan, Distrito Judicial de Zumpango de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 61 50 m con Avenida Atocan, al sur: en 61.50 m con J. Dolores Trejo Martínez, al oriente: en 119 00 m con Marcos Enciso Ramirez, al poniente: 119.00 m con Norberto Mendoza Villanueva, con una superficie total aproximada de 7.318.50 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley, Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 10 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

1366-A1 -16, 30 octubre y 13 noviembre.

**JUZGADO 26o. DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 590/96
SECRETARIA "B"

En los autos del Juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES TIZOC, S.A., en contra de IGNACIO RICARDO AMKIE SITT Y/A el C. Juez Vigésimo Sexto del Arrendamiento Inmobiliario de esta Capital, dictó autos de fecha 6 de agosto, primero y nueve de septiembre del año en curso, que en su parte conducente dicen: Se señala para que tenga verificativo la audiencia de remate en primer almoneda las diez horas del día 10 de noviembre del año en curso, respecto del inmueble ubicado en la casa número dieciocho de las calles de Fuente de La Joya y terreno que ocupa marcado como lote noventa y uno de la manzana once del fraccionamiento Lomas de Las Palmas, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., precio que fue fijado mediante avalúo por el perito designado por la actora. Asimismo se ordenó girar atento exhorto al C. Juez competente en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado, se sirva llevar a cabo la publicación de los edictos respectivos, en esa localidad.

Publiquese edictos por dos veces en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Mónica Venegas Hernández.-Rúbrica.

1364-A1.-16 y 27 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JUAN FRANCISCO RAYA ROBLES Y JAIME RAMIREZ CHAVEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de ANTONIA LOPEZ HERNANDEZ, quien promueve en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se señalan las trece horas del día 24 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, en el expediente número 874/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de SARA LUNAR S. y EVA LARA JIMENEZ, respecto al inmueble embargado, ubicado en las calles de Mariano Escobedo manzana XVII, lote 20 B, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 126 360 00 (CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la segunda almoneda, para lo cual se convoca postores, por lo que el presente se publicará por solo una vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la lista de avisos o puerta del Juzgado, en los términos antes indicados. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

215-B1.-16 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 518/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. DE C.V., en contra de JUAN DE LA CRUZ REYES

TRUJILLO, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las nueve horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado por este Juzgado, consistente en un inmueble ubicado en Quintana Roo Sur número 730, Municipio de Toluca Centro, volumen 336, libro primero, sección primera, partida 566-159, con fecha 28 de enero de 1993, a nombre de JUAN DE LA CRUZ REYES TRUJILLO, BERTHA O. FERNANDEZ DE REYES. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con Jesús Torres, al sur: 20.00 mts. con lote 6 de propiedad particular; al oriente: 10.00 mts. con calle Andrés Quintana Roo Sur, al poniente: 10.00 mts. con lote 5, de propiedad particular, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 522,000.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la Tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

5121.-16 y 27 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 238/97, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado GABRIEL GALLEGOS GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de GERARDO BERNAL, en contra de OSCAR MARTINEZ ENRIQUEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio anterior a las Reformas, como se solicita se señalan las doce horas del día treinta de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien mueble embargado consistente en un vehículo marca Ford F-350 XLT, color rojo, con redilas de madera en mal estado, tipo standard, interiores color rojo, en malas condiciones de uso, serie número AC3JMG-64483, motor número 64483, modelo 1992 con placas de circulación VV92408 del Estado de Tamaulipas, llantas en mal estado, sin golpes, y se ignora su funcionamiento, debiéndose expedir los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos y en un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, convocándose postores a la almoneda de remate, siendo postura legal la cantidad de \$ 45,062.50 (CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo debiéndose fijar una publicación en la tabla de avisos de este Juzgado.-Doy fe.

Se expide el presente en Tenancingo, México, a los diez días del mes de octubre de 1997.-C. Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

5122.-16, 17 y 20 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 309/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE MENA GARCIA y/o AMADOR ZEPEDA JIMENEZ y/o BULMARO CAMACHO RIVERA, en contra de MIGUEL ORTEGA PEREZ Y

PATRICIA GONZALEZ GARCIA, por auto de fecha tres de octubre del año en curso, se señalaron las once horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en Inmueble ubicado en la calle Meteoro de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 7.41 metros con lote 3, al sur 7.91 metros con lote 1, al oriente 7.41 metros con lote 3; al poniente: 7.41 metros con calle Mercurio con una superficie de 58.61 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la Partida número 420-3694, Libro Primero Sección Primera, Volumen 266 a fojas 77 de fecha veintitres de enero de mil novecientos ochenta y seis, a nombre de MIGUEL ORTEGA PEREZ, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar la cantidad de \$ 148,500.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los diez días de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rubrica.

5123 -16, 22 y 27 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente mercado con el número 309/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE MENA GARCIA y/o AMADOR ZEPEDA JIMENEZ y/o BULMARO CAMACHO RIVERA, en contra de MIGUEL ORTEGA PEREZ Y PATRICIA GONZALEZ GARCIA, por auto de fecha tres de octubre del año en curso se señalaron las once horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en autos consistente en Inmueble ubicado en la calle Meteoro de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.41 metros con Lote 3, al sur: 7.91 metros con lote 1, al oriente 7.41 metros con lote 3, al poniente, 7.41 metros con calle Mercurio, con una superficie de 58.61 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la Partida número 420-3694, Libro Primero, Sección Primera, Volumen 266 a fojas 77 de fecha veintitres de enero de mil novecientos ochenta y seis, a nombre de MIGUEL ORTEGA PEREZ, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar la cantidad de \$ 148,500.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por una sola vez en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rubrica

5124.-16 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1220/90, promovido por EL LIC JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Y OTROS, como endosatarios en procuración de TATAMIL S.P.R. de R.I. en contra de MARTIMIANO VELAZQUEZ V., el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día diecisiete de noviembre de mil

novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Décima Primera Almoneda de Remate de Un inmueble ubicado en el paraje denominado La Vega en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos líneas de 42.00 mts. y 35.00 mts con Rio Santa Ana, al sur: 104.50 mts con Juan Cruz y Alberto Lagunas, al oriente 45.00 mts. con Francisco Lagunas y José Chávez, al poniente: 72.00 mts con María Velázquez. Con una superficie de 6,771.37 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo la partida número 830, volumen 33, fojas 131 vuelta libro primero, sección primera, de fecha 17 de abril de 1986 Debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 29/100 M N

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, Méx., nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Pascual José Gómez González -Rubrica

5126.-16, 22 y 28 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 712/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROSA ALICIA LUJAN LEAL, en contra de JESUS EDUARDO ARELLANO LUJAN, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de Remate en Primera Almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos: Ubicado en Circuito del Silencio número doce fraccionamiento Lomas de Valle Escondido, Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de total por la que fue valuado y que es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, y en la tabla de avisos del Juzgado donde se encuentra ubicado dicho inmueble que lo es Atizapán de Zaragoza, México, Receptoría de Rentas y Tesorería Municipal Dado el presente a los tres días del mes octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rubrica.

5128 -16, 17 y 20 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

C. FERNANDO MELENDEZ ESPARZA.
EMPLAZAMIENTO.

En el expediente número 273/96, la C. SOFIA FLORES MEDINA, demanda de FERNANDO MELENDEZ ESPARZA, la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal; una pensión alimenticia; la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos; la guarda y custodia de los menores hijos en favor de la suscrita; las consecuencias de hecho y derecho que se deriven, el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio; admitiéndose su demanda por auto del veintisiete de mayo del año proximo pasado ordenándose por auto del siete de octubre del año en curso emplazar al demandado por medio de edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que deberá presentarse

dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiera representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población. Se expiden los presentes a los trece días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica

5129.-16. 28 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

LUIS D REYES HERNANDEZ, ALEJANDRA MEJIA CRUZ Y SERGIO BERMEJO GARZA, endosatarios en procuración de FELIPE VELAZQUEZ PEREZ, promueven en el expediente número 487/96 en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa de OSCAR CABELLO RAMOS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día treinta de octubre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en autos sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL con deducción de un diez por ciento, respecto de los bienes muebles consistentes en: Una sala comedor Luis XV, la cual se compone por Un comedor, ocho sillas, Un trinchador con vitrina, Una sala de tres piezas top-sit; Televisión 20 pulgadas Panasonic, Un horno de micro ondas Panasonic.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Se expiden los presentes a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica

5130.-16 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 623/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JOSÉ LUIS CELAYA BARRERA y ENEIDA ESCOBAR SIBAJA, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, del bien inmueble embargado por este Juzgado, ubicado en la calle El Trueno número 105, manzana 515, lote número 88, Barrio de Tlacopa, Municipio de Toluca, México, Casa 02, del condominio horizontal denominado Prados de Tlacopan, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 6.00 mts. con terreno colindante; al sur: 6.00 mts. con circulación general, al oriente: 11.00 mts. con lote 34, y al poniente: 11.00 mts. con lote 01; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 772-13709, volumen 276, libro primero, sección primera, de fecha 1 de febrero de 1989, a fojas 115, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la

cantidad de \$ 109,830.60 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 60/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

5131.-16 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 593/95, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JORGE ARREOLA FIERRO Y ANA BERTHA REYES ARRAZOLA, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistentes en un bien mueble ubicado en calle Tenango número 127, lote número uno, sección una del condominio horizontal denominado Residencial Tenango en Santiago Miltepec, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.00 m con estacionamiento de visitas, al sur: 11.00 m con lote número 02, al oriente: 6.00 m con circulación general, al poniente: 6.00 m con terreno colindante, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 410-266, volumen 265, libro primero, sección primera de fecha 10 de marzo de 1988, a fojas 85 vuelta por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, siendo este la cantidad de \$ 81,310.47 (OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 47/100 M.N.)

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5132.-16 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca México, en el expediente número 275/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS AGUSTIN RONDERO GUERRA, en contra de ENRIQUE SALINAS SALINAS, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate los bienes muebles consistentes en una lavadora marca Across modelo Ala, con número de serie 28786 con motor de 258 Wats en mal estado de uso y sin funcionar, un calefactor marca Travel Aire, modelo 30-H-252, con número de serie 931021299 en regulares condiciones de uso y sin comprobar su funcionamiento, un televisor a color marca Elektra, modelo EK-GOLD20D10, con número de serie 603 MX 00862 con pantalla de veinte pulgadas con dos bocinas laterales, bienes a los cuales se le asigna un valor comercial actual de \$ 1,650.00 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores para la misma.

Toluca, diez de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica.

5133.-16, 17 y 20 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1334/95, promovido por SERGIO ORIVE ROMERO como endosatario en procuración de ARTURO DURAN LARA, en el Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de TEODORO MARTINEZ en fecha tres de octubre de mil novecientos noventa y siete el suscrito Juez del conocimiento, Lic. Pedro Negrete Villegas, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día cinco de noviembre del año en curso para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado el cual consiste en lo siguiente: Una sala color negro con incrustaciones de madera de 3 piezas con sillón, sofá y love sit, 2 mesas esquineros y una mesa de centro en color melón, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuada el bien antes descrito, convocándose postores, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la localidad así como puerta del Juzgado Dado en Toluca a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete Doy fe -Secretario.-Rúbrica

5135 -16, 17 y 20 octubre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6493/97, EMILIO HERNANDEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte 14.50 m con cerrada de Morelos, sur 14.50 m con Refugio Aguilar Garay, oriente 18.50 m con Margarito Buendía, poniente 18.50 m con Margarito Buendía Superficie aproximada de: 268.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6473/97, JESUS SANCHEZ VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán, Texcoco municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 21.5 m con cerrada, sur: 21.5 m con Juan Sanchez, oriente 10.0 m con Magdalena Romero, poniente: 10.0 m con Jorge Garay Superficie aproximada de: 215.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6111/97, LIC. BARUCH F DELGADO REP DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 17.95 m con Calle Hidalgo, sur: 13.50 m con Avenida Azteca, oriente: 55.90 m con Guadalupe Ramos, poniente: 57.23 m con Miguel Ramos. Superficie aproximada de: 889.49 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6447/97, FELIX CASTRO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda: norte: 15.93 m con Avenida Morelos y 4.92 m con Isidro Rocha, formando un ancón, sur 23.00 m con Rosa Barrera y Suc de Magdalena Buendía, oriente: 26.00 m con Emilio Peralta poniente: 13.83 m con Isidro Rocha y otra: 15.83 m con Francisco González Galicia. Superficie aproximada de: 538.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5120 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6721/97, ALFREDO ESPINOSA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipthuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 72.20 m con Gregorio Espinosa Sánchez y Juan Espinosa López, sur 70.85 m con Juan López López, oriente: 14.35 m con Gabriela López, poniente: 19.56 m con Porfirio López Sánchez. Superficie aproximada de: 1,211.24 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6700/97, ROBERTO CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 87.05 m con Jesús Juárez, sur: 87.90 m con sucesión de Ventura San Martín, oriente: 43.50 m con sucesión de Ladislao González, ponente: 43.50 m con Ventura San Martín Superficie aproximada de: 3.804 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o. de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6493/97, VICTORINO CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito

de Texcoco, mide y linda: norte: 12.35 m con Luz Castillo, sur: 12.35 m con calle César Augusto, oriente: 9.75 m con propiedad privada, poniente: 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.41 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6497/97, RAYMUNDO COLORADO ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.35 m con propiedad privada, sur: 12.35 m con calle Poncio Pilatos, oriente: 9.75 m con propiedad privada, poniente: 9.75 m con Efrén García Páez. Superficie aproximada de: 121.41 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6496/97, SANTIAGO GARCIA MARIA BACILIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.35 m con Rosa Peralta, sur: 12.35 m con Cerrada de César Augusto, oriente: 9.75 m con propiedad privada, poniente: 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.41 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6499/97, GERALDO BAUTISCA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.30 m con propiedad privada, sur: 14.00 m con calle Poncio Pilatos, oriente: 9.75 m con Calle Crucifixión, poniente: 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 137.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 6500/97, REFUGIO SANTIAGO CATARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.35 m con Calle Poncio Pilatos, sur: 12.35 m con Petra Jiménez, oriente: 9.75 m con propiedad privada, poniente: 9.75 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.41 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 681/97, JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, se refiere a una casuchita y terreno, mide y linda: norte: 162.00 m colinda con terreno de Prisciliano Rodríguez, sur: 84.00 m colinda con Rio de Apetlahiacán, oriente: en una línea de: 55.00 m y otra de: 39.00 m colinda con Antonia Rodríguez y un Arroyo, poniente: 68.00 m y otra de: 33.00 m colinda con Jesús Díaz y Macedonio Rodríguez. Superficie aproximada de: una hectárea, 18 áreas y 37 centiareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armandó López Cruz -Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 865/97, C. FILIBERTO REYES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya de Díaz G., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 60.95 m colinda con Ejido de San Bartolito, sur: 60.10 m colinda con carril o camino, oriente: 206.00 m colinda con Adelita Díaz Trigos, poniente: 206.00 m colinda con Rodolfo Quiroz. Superficie aproximada de: 12,046.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 866/97, C. FILIBERTO REYES FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Antonio Bobadilla, sur: 20.00 m colinda con camino a San Andrés Ocotlán, oriente: 139.70 m colinda con Rodolfo López Fuentes, poniente: 139.70 m colinda con Juan López García. Superficie aproximada de: 2,781.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 713/1997, C. MA. DE LOURDES MATEOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Chapa de Mota, Méx.,

municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 30.70 m con Nicolasa Nieto Aguirre, sur: 28.60 m con J. Isabel Reyna Alcalá, oriente: 11.00 m con José Genaro Rueda, poniente: 11.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 325.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 715/1997, C. NICOLAS CRUZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 35.00; 60.00; 44.50; 23.60 y 64.00 m con Narciso Cruz y Onésimo Cruz, sur: 17.00; 40.00; 39.00 m con Camilo Cadena, oriente: 276.60 m con Onésimo Cruz, poniente: 47.00 y 158.50 m con Camilo Cadena. Superficie aproximada de: 3-89-41 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 716/1997, C. LEON GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 94.00 m con Constantino García, sur: 95.27 m con J. Ascensión García, oriente: 129.70 m con J. Carmen García, poniente: 140.00 m con Catarina García. Superficie aproximada de: 1-27-28 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 717/1997, C. J. ASCENSION Y LEON GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: PRIMER TERRENO: norte: 75.50 m con Ignacio Luna, sur: 79.00 m con J. Ascension García, oriente: 138.15 m con Otilio Castillo, poniente: 141.10 m con Aaron Maldonado. Superficie aproximada de: 1-04-66 hectáreas SEGUNDO TERRENO, norte: 96.10 m con Ernesto Ibarra, sur: 96.10 m con Otilio Castillo, oriente: 211.85 m con Catarina García, poniente: 210.00 m con Agustina García. Superficie aproximada de: 2-01-64 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 719/1997, C. MA CONCEPCION ARTEAGA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda:

norte: 107.00 m con un Callejón, sur: 131.00 m con el vendedor, oriente: 195.00 m con el vendedor, poniente: 172.00 m con Elena Salinas García. Superficie aproximada de: 2-18-96 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 720/1997, C. FELIX LOPEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 37.70; 21.00 y 40.00 m con Sidonio Moctezuma Pérez, sur: 66.00 m con Angel López Jiménez, oriente: 145.40 m con Enedina Ibarra Jiménez y, poniente: 187.20 m con Enedina Ibarra Jiménez. Superficie aproximada de: 1-35-32 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 721/1997, C. JAVIER FACIO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Ejido de San José Deguedo, sur: 95.00; 60.00 y 35.00 m con Luz Facio, Benito Facio y J. Guadalupe Facio, oriente: 132.00 y 67.00 m con Florentino Maldonado, poniente: 100.00 y 103.00 m con J. Guadalupe Facio. Superficie aproximada de: 2-41-20 hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 722/1997, C. SILVESTRE MONTIEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 65.10 m con J. Jesús Montiel Ramírez, sur: 70.25 m con un callejón, oriente: 104.80 m con Ramón Montiel R., poniente: 129.00 m con Prócoro Montiel V. Superficie aproximada de: 7,911.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 723/1997, C. DIONICIO CRUZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m con Narciso Cruz, sur: 80.00 m con Onésimo Cruz, oriente: 50.00; 33.00 y 66.00 m con presa de Los Socios, poniente: 75.00; 25.00; 120.00 y 32.00 m con Zenaida Arteaga. Superficie aproximada de: 2-14-32 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 724/1997. C. DIONICIO CRUZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 104.76 y 80.00 m con Camino Real y Félix Cruz, sur: 195.00 m con Margarto Álvarez, oriente: 365.00 m con Félix Cruz, poniente: 299.70 y 104.00 m con Norberto Zarza y Félix Cruz. Superficie aproximada de: 6-68-18 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre

Exp 718/1997. C. RUBEN Y RODOLFO SANCHEZ ARTEAGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 240.00 m con José Vega, sur: cuatro líneas 135.00, 22.00, 100.00 y 100.00 m con Francisca Chavez, oriente 78.00 m con Ejido de Palos Altos, poniente 300.00 m con José Vega Superficie aproximada de. 39,156.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 860/97. OFELIA Y JOVITA VICTORIA VALDEZ VALDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas 12.00 m con Ma. del Carmen Tarango García, 1.04 m colinda con Fernando Valdez Vázquez, sur: dos líneas 6.90 m con Baltazar Valdez Valdez, 8.70 m colinda con calle Galeana, oriente: dos líneas 82.50 m y 14.80 m colinda con Fernando Valdez Vázquez, poniente: dos líneas 80.00 m y 18.80 m colinda con Baltazar Valdez Valdez. Superficie aproximada de 1,108.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 859/97. C. MARTHA GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 133.00 colinda con camino a Calimaya, sur: 131.00 m

colinda con Lorenzo Vargas, oriente: 60.00 m colinda con Roque Arias V.; poniente: 97.00 m colinda con camino a San Marcos de la Cruz. Superficie aproximada de 10,692.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp 858/97. C. MARTHA GARCIA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 2 líneas 75.00 m colinda con Vesana y 69.00 m colinda con Raquel Tarango Arias, sur: 98.00 m colinda con Roberto Garcia Delgado; oriente: 2 líneas 65.00 m colinda con Roberto Garcia Delgado y 32.00 m colinda con Raquel Tarango Arias; poniente: 2 líneas 49.00 m colinda con Fernando Martinez Estrada y 72.00 m colinda con Vesana. Superficie aproximada de 10,582.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp 857/97. C. ALFREDO Y PLACIDO CARREÑO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 4 líneas 84.00, 23.00, 30.00 y 151.00 m colinda con Barranca, sur: 2 líneas 80.00 m y 215.00 m colinda con camino, oriente: 45.00 m colinda con Barranca, poniente: 128.00 m colinda con Melecio Carreño Zarza Superficie aproximada de 23,340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 855/97. C. J. REFUGIO GUADARRAMA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Diego la Huerta, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 60.00 m colinda con Erasmo Estrada Valdés y 67.00 m colinda con Ignacio Guadarrama; sur: 36.00 m colinda con camino; oriente: 225.00 m colinda con Carretera a Calimaya; poniente: 120.00 m colinda con Apolinar García, 38.00 m colinda con Ignacio Guadarrama. Superficie aproximada de 12,205.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16. 21 y 24 octubre.

Exp. 854/97. C. DAVID GUADARRAMA VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego la Huerta, Zona Rústica, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y

linda; norte: 71.00 m colinda con Antonio Quintero Guadarrama y 17.85 m colinda con Carlos Valdés Guadarrama; sur: 52.00 m colinda con camino, 60.00 m y 17.85 m con José Cruz Zarza García; oriente: 174.00 m colinda con Lorenzo Valdés Jiménez y 40.00 m colinda con José Cruz Zarza García; poniente: 106.00 m colinda con Víctor Valdés Guadarrama y 124.00 m colinda con Antonio Quintero Guadarrama. Superficie aproximada de 9,388.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 853/97, PATRICIA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón, San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda norte: 35.60 m con Felipe Beltrán y 23.00 m con Felipe Díaz; sur: 59.00 m con Calzada del Panteón; oriente: 108.00 m con Noé Armeaga; poniente: 60 m con Felipe Beltrán y 107.10 m con Antonia Armeaga. Superficie de 6,323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 852/97, CARLOS ARIAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 278.00 m colinda con camino; sur: 84.00 m colinda con Napoleón Delgado; oriente: 250.00 m colinda con Roberto Salazar; poniente: 189.00 m colinda con Francisco Mendoza. Superficie aproximada de 34,264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 851/97, CARLOS ARIAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en dos líneas 154.50 m y 68.00 m colinda con Braulio Gerónimo; sur: 148.00 m colinda con Severino Escamilla; oriente: 47.00 m colinda con Jesús Reyes; poniente: 128.00 m colinda con Bernardo Salazar y Heriberto Arias. Superficie aproximada de 18,271.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 850/97, DOLORES SALAZAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México,

mide y linda: norte: 149.00 m colinda con Barranca; sur: 152.00 m colinda con Barranca; oriente: 202.00 m colinda con Heriberto Arias; poniente: 196.00 m colinda con Silvano Colín. Superficie aproximada de 29,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 844/97, MIGUEL CASTAÑO ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: en tres líneas 71.00 m, 56.00 m, 77.00 m colinda con Barranca; sur: 82.00 m colinda con Barranca; sureste: 165.00 m colinda con Jorge Arias; suroeste: 61.00 m colinda con Ismael Tarango; oriente: 30.00 m colinda con Jorge Arias; poniente: 164.00 m colinda con Baltazar Arias. Superficie aproximada de 34,321.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 843/97, MARIA ELENA SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 9.65 m colinda con Teresa Andonaegui; sur: 9.65 m colinda con calle Independencia; oriente: 34.30 m colinda con Teresa Andonaegui; poniente: 34.30 m colinda con María Cejudo y Sabino Sánchez. Superficie aproximada de 330.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 842/97, ANA MARIA GARCIA DE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos líneas de 39.00 m colinda con Celia Bernal, la otra 71.00 m colinda con Gumerindo Lara; sur: 108.00 m colinda con camino al Monte; oriente: 76.50 m colinda con Ezequiel Robles; poniente: 52.00 m colinda con Celia Bernal. Superficie aproximada de 7,430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 841/97, ANA MARIA GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz

González, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda norte: 64.00 m colinda con Rosa Zarza, 51.00 m colinda con Herlinda López; sur: 115.00 m colinda con camino a Calimaya; oriente: 151.00 m colinda con Cruz Robles Crisóstomo; poniente: 125.00 m colinda con Eustolia Piña y Francisco Camacho. Superficie aproximada de 16,169.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 829/97. C. HECTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 62.15 m colinda con María de Jesús Vda de Torres y 43.00 m colinda con Ejido de San Andrés; sur: 124.65 m colinda con camino a Calimaya; oriente: 105.80 m colinda con Carlos Díaz; poniente: 113.95 m colinda con Ejido a San Andrés y 54.75 m colinda con Ejido a San Andrés. Superficie aproximada de 9,875.36 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 828/97. C. HECTOR GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda norte: 57.00 m colinda con camino a Calimaya; sur: 48.20 m colinda con camino a San Andrés; oriente: 41.00 m colinda con Concepción Cortés. Superficie aproximada de 928.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 824/97. ROSA MARIA VENDRELL DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 306.00, 33.34 m colinda con Rosa María Vendrell de López, Nemesio Núñez de la Rosa y Joaquín López Pliego, sur: 48.00, 129.00, 40.00, 32.45, 45.45, 22.27, 10.17 m con Pedro Rodríguez, Guillermo Becerril, Maximiliano Hernández, camino a la Conchita y Rosa María Vendrell de López; oriente: 74.00, 59.00, 148.00, 118.00, 121.00, 40.35 m con Joaquín López Pliego, Nemesio Núñez de la Rosa, Refugio Torres López, Rosa María Vendrell de López y Guillermo Becerril; poniente: 140.00, 156.00, 12.77, 201.00 m colinda con Maximiliano Hernández, Guillermo Becerril y Joaquín López Pliego. Superficie aproximada de 90,264.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5120.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1216/97. LILIA ROSALES DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tecruztilta, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 84.00 m con Filemón Gutiérrez, 27.00 m con Filemón Gutiérrez, sur: 40.20 m con Natalia Ferreyra Camacho y Santiago Palacios Díaz, 4.00 m con Carretera y 50.20 m con Margarita Saldivar; oriente: 69.20 m con Margarita Saldivar y 102.60 m con Penhas, S.A. de C.V.; poniente: 63.00 m con Natalia Ferreyra Camacho, 143.30 m con María Dolores Vda. de Gutiérrez y 5.00 m con Filemón Gutiérrez. Superficie aproximada de 12,079.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5120.-16, 21 y 24 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9624/97. EMILIA CARBALLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con resto de la propiedad; al sur: 8.00 m con camino a Capultitlán; al oriente: 34.00 m con resto de la propiedad; al poniente: 35.00 m con resto de la propiedad. Superficie de 276.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5134.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8732/97. HUMBERTO GOMEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.88 m con Manuel Ruiz Hernández; sur: 14.88 m con privada (calle) "Y" (I. Griega); oriente: 73.30 m con Adalberto Gómez Carrillo; poniente: 73.30 m con Silvano Gómez. Superficie aproximada de 1,071.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5162.-16, 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 140/96. RAMIRO BELTRAN MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande de San Lucas del Maíz, municipio de Tejuipilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: norte: 420.00 m y colinda con Audelio Alvarez y 115.00 m y colinda con una barranquilla, 132.00 m con el señor Frutoso Beltrán y 168.00 m con el señor Frutoso Beltrán Vidal, sur: 570.00 m y colinda con una barranquilla y 168.00 m y colinda con Modesto Ramos y 61.00 m y colinda con Othón Ramos, 48.00 m y colinda con Pedro Ramos, 202.00 m y colinda con Tiburcio Beltrán; oriente: 84.00 m y colinda con el Sr. Alfredo Tamos y

276.00 m y colinda con Sr. Agustín Vidal Vargas y 176.00 m y colinda con Sr. Tiburcio Beltrán Vidal, poniente 156.00 m y colinda con Sr. Isidoro Torbio y 444.00 m y colinda con Sr. Tiburcio Beltrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

5141 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 230/96, JOSE CESAREO DIEGO Y MATILDE FERNANDEZ CERROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en orillas de San Andrés Ocoatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda norte 144.20 m colinda con propiedad del señor Antonio Aviles Hernández sur, 249.85 m colinda con Apolonio Bautista Trinidad, oriente 957.00 m colinda con terreno del señor Benjamín Angeles, poniente: 741.00 m colinda con propiedad del señor Espicio Gabriel. Superficie aproximada de 167 278.47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

5141 -16, 21 y 24 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7015/97, RENE LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz, Acolman, municipio de Acolman, México, distrito de Texcoco, mide y linda norte: 19.92 m con Lucila Vargas Mauriño; sur: 20.00 m con Privada Tultenco; oriente: 12.50 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 12.50 m con Lucila Vargas Mauriño. Superficie aproximada de 249.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5160 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 7014/97, RENE ZAMBRANO URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Niño Perdido, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.00 m con Marcos Camacho; sur: 28.00 m con calle Cerrada de Niño Perdido; oriente: 18.30 m con Avenida Niño Perdido; poniente: 17.45 m con Misael Zacarías Sánchez. Superficie aproximada de 500.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5160 -16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 881/97, JUAN MEJIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, en San Francisco Tetella, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Concepción Cervantes de Chávez; sur: 8.00 m con calle Lázaro Cárdenas; oriente: 25.00 m con Eustolia Flores Juárez; y poniente: 25.00 m con María Flores Juárez. Superficie total de 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5125 -16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6536/97, FROYLAN PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 36, lote 19, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Celestino Mejía, al sur: 15.00 m con señor Enrique, al oriente: 10.00 m con lote Baldío, al poniente: 10.00 m con calle Sur 7. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6537/97, ALFONSO BARRAGAN RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana s/n, lote 11, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, actualmente es manzana 35, lote 1, mide y linda: al norte: 12.90 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al sur: 15.90 m con terreno baldío hoy propiedad de Misael Pérez Coello, al oriente: 16.50 m con terreno Baldío hoy propiedad de Leticia Padrón Juárez, al poniente: 15.95 m con calle s/n hoy Sur 3. Superficie aproximada de: 229.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 6538/97, ALBERTO ESPINOSA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tecalco, manzana s/n, lote s/n, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 40.00 m con Silvino Moreno Andrade hoy propiedad de Alejandro Romero Morales, al sur: 40.00 m con María González Rodríguez, Angel Juárez Colonieta, Tomás Hernández Ortega y Xochitl Figueroa X, al oriente: 15.00 m con calle hoy cerrada Pirules, al poniente: 15.00 m con José Guadalupe Moreno Díaz hoy propiedad de Remedios Hurtado Alvarado. Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 3181/96, MANUEL LUNA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerca, manzana 04, lote 10, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.80 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 12.80 m con lotes 4 y 5 de la manzana 4, al oriente: 21.00 m con lote 9, manzana 4, al poniente: 27.00 m con lote 11, manzana 4. Superficie aproximada de: 303.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 8848/97, GUILLERMO ROSSANO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca Chiquita, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Alberto Mejia, al sur: 10.00 m con calle en proyecto, al oriente: 20.00 m con Maria del Rosario Araujo Garcia, al poniente: 20.00 m con Roberto Olin. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 7414/97, ROSA XINGU HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.56 m con Germán Reyes Xingu, al sur: 17.73 m con Enrique Jasso Xingu, al oriente: 7.90 m con calle de Independencia al poniente: 6.89 m con Marcelino Xingu Huerta. Superficie aproximada de: 136.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8839/97, GERARDO DOMINGUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis El Alto, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 164.00 m con Gerardo Domínguez, al sur: 116.00 m con Pascacio Pichardo, al oriente: 134.00 m con Pascacio Pichardo, al poniente: 87.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 15,470.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8837/97, PABLO REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m colinda con camino vecinal, al sur: 30.00 m colinda con Catalina González Garduño, al oriente: 30.00 m colinda con Martha Garcia Villafaña, al poniente: 30.00 m colinda con Catalina González Garduño. Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 8836/97, MARTIN REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 37.00 m colinda con carretera de la comunidad, al sur: 30.00 m colinda con la vendedora (Catalina González Garduño), al oriente: 30.00 m colinda con la vendedora (Catalina González Garduño), al poniente: 30.00 m colinda con carretera. Superficie aproximada de: 1,005.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8841/97, CATALINA GONZALEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Padres, propiedad, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 30.00, 82.50 y 30.00 m con Martín Reyes G., camino y Pablo Reyes G., al sur: 122.00 m con Filomeno Salgado Reyes, al oriente: 2 líneas 30.00 y 48.50 m con Pablo Reyes G. + y Martha Garcia Villafaña, al poniente: 2 líneas 30.00 y 50.30 m con Martín Reyes G. y camino. Superficie aproximada de: 8,873.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8840/97, JAVIER BECERRIL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canóhillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 134.70 y 153.80 m con Sergio Laguna y María del Socorro Fabila Velázquez, al sur: 160.00 m con Evodio Ramirez Jimenez, al oriente: 330.00 m con J. Isabel Vilchis Jiménez, al poniente: 2 líneas 70.00 y 167.00 m con Sergio Laguna Alvarado y Antonio Diaz Vázquez. Superficie aproximada de: 53,085.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8846/97 MARIA DEL ROSARIO ARAUJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca Chiquita San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 20.00 m con Alberto Mejía al sur: 20.00 m con calle en proyecto, al oriente 20.00 m con Angel Mejía Hernández, al poniente: 20.00 m con calle en proyecto. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8838/97. JULIO CESAR DE LA O MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 203.15 m con camino, al sur: 90.00 m con Roberto Casillas, al oriente: 169.00 m con Noé Vega Piña, al poniente 240.50 m con Leonardo de la O Santana. Superficie aproximada de 30.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8844/97. JOSE LUIS ZEPEDA CUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Saucó" Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 90.70 m con Mauro Arriaga Hernández, al sur: 92.30 m con carretera Toluca-Temascaltepec, al oriente: 4.00 m con Jesús Lujano Mora, al poniente: 18.00 m con Rodolfo Reza Guadarrama (El Hipico). Superficie aproximada de: 997.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 8849/97. EMMA SANCHEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Vista Hermosa" Col. Vista Hermosa, San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 19.80 m con Antonio Sandoval, al sur: 19.80 m con Isabel Avila Betancourt, al oriente: 46.50 m con Chona Garduño Salazar, al poniente: 46.50 m con Refugio Martínez. Superficie aproximada de: 920.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1084/97, EMILIO MARTINEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito

de Lerma, México, mide y linda, al norte: 21.15 m linda con Julián Martínez, al sur: 28.75 m linda con calle Av. La Palma, al oriente: 36.80 m linda con Emilio Martínez, al poniente: 26.36 m linda con Reyna Martínez. Superficie aproximada de: 112.96 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 1081/97, LUCIO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Teresa, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con Indts Toluca 2000, al sur: 7.00 m linda con camino a Villa Cuauhtémoc, al oriente: 39.00 m linda con Priscila Romero Rivera, al poniente: 39.00 m linda con Pablo Lino Romero. Superficie aproximada de: 273.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 1083/97, MAGDALENA SANTANA CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cantería, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 107.00 m linda con Florentina Ambrocio, al sur: 136.50 m linda con Graciela Santana, al oriente: 92.30 m linda con Barranca, al poniente: 33.10 m linda con camino a La Palma. Superficie aproximada de: 7,158.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre

Exp. 968/97, GENARO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Rancho Las Trojes, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 49.30 m con Pedro Chavero, al sur: 46.63 m con camino Nacional, al oriente: 167.45 m con Cirilo Arevalo López, al poniente: 164.25 m con caño mitad y camino a Capulhuac. Superficie aproximada de: 7,954.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 1050/97, MARIANO GONZALEZ ZEA O DELIA VELAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 482, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Félix Alvarez, al sur: 19.10 m linda con Av. Emiliano Zapata, al oriente: 16.00 m linda con Alberto González Zea, al poniente: 19.40 m linda con Av. Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 387.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 969/97, GENARO GARCIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Solanos, San Mateo Mozoquilpan municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 194.00 m linda con Sofia Garcia A., al sur: 196.00 m linda con camino Nacional, al oriente: 120.30 m linda con camino vecinal, al poniente: 113.80 m linda con camino vecinal Superficie aproximada de: 22,824.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 967/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rio Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte: 78.75 m linda con Fausto Hernández Becerril, al sur: 152.20 m linda con Fausto Hernández Becerril, al oriente: 65.10 m linda con Avenida de las Peñas y/o Rio, al poniente: 102.40 m linda con Andrés Hernández Becerril. Superficie aproximada de: 7,694.82 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre

Exp. 965/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rio Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 31.70 + 117.90 m linda con Osvaldo Hernández Bragado, al sur: 179.50 m linda con Zanja y Andrés Hernández B., al oriente: 34.80 m linda con Fausto Hernández Becerril, al poniente: 113.50 + 12.60 m linda con Av. Fco. I. Madero. Superficie aproximada de: 10,698.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5119 -16, 21 y 24 octubre.

Exp. 964/97, ANDRES HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rio Solanos y/o calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 63.20 + 6.40 + 9.50 m linda con Zanja y Juana Padilla, al sur: 37.60 + 16.10 + 42.70 + 21.90 m linda con Fausto Hernández Becerril, al oriente: 50.90 m linda con Av. de las Peñas y/o calle Benito Juárez, al poniente: 60.60 + 17.00 m linda con Zanja. Superficie aproximada de: 5,012.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119.-16, 21 y 24 octubre.

Exp. 952/97, ARTURO RITO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza No 68, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.50 m colinda con Fernando Reyes Tejada, al sur: 22.50 m colinda con Claudio Alvarez Castañeda, al oriente: 10.00 m colinda con Irma Rito Campos, al poniente: 10.00 m colinda con Miguel Rito Campos. Superficie aproximada de: 225.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5119 -16, 21 y 24 octubre.

**NOTARIA PUBLICA INTERINA NUMERO SIETE
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO, Notario Público Interino número siete de Tlalnepantla Estado de México, hago saber para los efectos del Art 1023 del Código de Procedimientos Civiles Que por escritura número 52,472 de fecha 22 de septiembre de 1997, ante mi la señora REYNA ISELA SANCHEZ ARMAS FALCON DE CHAVEZ, declaró la validez del testamento público abierto, a bienes de la señora YSELA FALCON DE LA TORRE, quien en vida también se ostento como MARIA ISELA FALCON DE LA TORRE, y aceptó la herencia de la citada sucesión, aceptando el cargo de albacea en dicha sucesión, manifestando que formulará el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 22 de septiembre de 1997.

El Notario Público Interino Número Siete
De Tlalnepantla, Estado de México.
Lic. Mauricio Trejo Navarro.-Rúbrica.

1367-A1.-16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO
TENANGO DEL VALLE, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

En escritura número 13,708, asentada con fecha dos de octubre de mil novecientos noventa y siete, en el volumen ciento veintidós ordinario del protocolo a mi cargo, compareció el señor ISABEL DIAZ BARRERA, exhibiendo la partida de defunción de la señora HIGINIA DIAZ BARRERA, el testimonio del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, se reconocieron sus derechos hereditarios y manifestó que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de siete en siete días en un periódico de los de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 1997.

El Notario Público No. Uno
Lic. Leopoldo Farrera Olmedo.-Rúbrica.

5127.-16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura numero "17,376", ante mi, el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor SERGIO MOSQUEDA PIÑA para cuyo efecto compareció la señora ZOYLA GARCIA MELQUIADES, en su carácter de única y universal heredera y albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-RUBRICA.
Notario Público No 14

5152 -16 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "15,934", ante mi, el ocho de mayo de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor GONZALO PEREZ MENDOZA y ALICIA CANO ORTIZ, aceptó la institución de única y universal heredera y albacea, los señores NOE, FRANCISCO Y DAVID de apellidos PEREZ CANO, FRANCISCO CEBADA VITE Y ADELA DE LA ROSA TORRES MENDOZA como tutora de MARIANA PEREZ TORRES, aceptaron la institución de legatarios hecha a su favor, la primera manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-RUBRICA.
Notario Público No 14

5153 -16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura numero "16,167", ante mi, el tres de junio de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor LEONARDO GARCIA RODRIGUEZ, los señores JESUS LEONARDO, DANIEL, ALMA DELIA, MARIA DE LOS ANGELES, FRANCISCO de apellidos GARCIA DOMINGUEZ, aceptaron la institución de herederos, así como la señora LILIA GARCIA DOMINGUEZ, aceptó la institución de heredera y albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA -RUBRICA.
Notario Público No 14

5154 -16 y 27 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
TEXCOCO, MEX.**

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "17,425", ante mi, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se radicó la sucesión testamentaria del señor JESUS ANGEL RUIZ ARELLANO, la señora MARIA LUISA GARATE MAGOS, reconoció la validez del testamento y aceptó la institución de única y universal heredera, hecha a su favor, asimismo aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de 7 en 7 días

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA -RUBRICA.
Notario Público No. 14

5155 -16 y 27 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE DOÑA BIBIANA TORRES VIUDA DE DIAZ

Por instrumento número 17,958, extendido el siete de octubre de mil novecientos noventa y siete, ante mi y en el protocolo a mi cargo, doña ENRIQUETA VIQUEZ TORRES, sujetándose expresamente a las Leyes de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, RADICO la sucesión testamentaria de doña BIBIANA TORRES VIUDA DE DIAZ, respecto de la cual RECONOCIO la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número trece mil uno, extendido el primero de marzo de mil novecientos setenta y siete, en el protocolo y ante la fe del notario número Diez del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con Residencia en Ecatepec, LICENCIADO ANGEL OTERO RIVERO; ACEPTO la herencia universal instituida en su favor y ACEPTO además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a continuar con el trámite de la sucesión hasta su conclusión.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cuautitlán, Estado de México, a 13 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL
DISTRITO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS
(RUBRICA).

5142 -16 y 27 octubre.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION
SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE
CREDITOS Y COBRO COACTIVO
SUPERVISION DE CONTROL DE CREDITOS Y
COBRO COACTIVO
CREDITOS NUM. 28565

CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA

A las 13:00 horas del día 31 de octubre de 1997, se rematará en el domicilio que ocupa esta Administración cita en Ignacio Pérez, No. 411 Esq. Isidro Fabela Col. San Sebastián, C.P. 50090 Toluca, Méx., lo siguiente

1.- Camión Mca. Dodge Mod. 1967, motor C318026450, 1 Camión Mca. Dodge Mod. 1975, serie L5-14790, 1 Camión Mca. Dodge Mod. 1975, serie L5-06960, 1 Automóvil Mca. Chrysler Mod. Spirit R/T Mod. 1993, serie PT607338, 5 Escritorios secretariales, 1 máquina de escribir Mca. Sharp serie 78327727K, 1 Calculadora Mca. Sharp Mod. EL-1197 III, 1 regulador P/Computadora Mca. Sola, 1 impresora Mca. Star Mod. XR-1500, 1 Faxphone Mca. Canon Mod. 15, 1 Credenza de Madera c/2 puertas y 2 cajones, 1 sillón ejecutivo color negro, 2 sillas secretariales color azul, 1 mesa p/máquina de escribir, 1 monitor Mca. Samtron Mod. SM-125FA8, 1 C.P.U. Mca. Gama 88 Mod. 7100-6, 1 teclado Mca. IBM Mod. KMB-88101, 1 teclado Mca. B.P.M., 1 C.P.U. Mca. Electrón. Mod. B.P.M.-AT, 1 aspiradora industrial Mca. Misisa Mod. C-100, 1 olla de alta presión p/pintura Mca. Devilbiss de 19 litros, 1 pistola de alta presión Mca. Devilbiss, 1 prensa manual metálica p/tambores de 200 Lts., 1 compresor Mca. Devilbiss, 1 archivero de metal c/4 gavetas.

Dichos bienes fueron embargados al contribuyente VALEE URQUIZA IRMA LETICIA, para hacer efectivo los créditos fiscales a cargo del mismo contribuyente, por concepto de impuesto sobre la renta ejercicios 90, 91 y 92 y servirá de base para el remate la cantidad de \$ 87,473.00 (OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente.

Únicamente serán admitidas las posturas legales presentadas hasta las 14:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate.

Lo que se publica en solicitud de postores.

Toluca, Méx., a 1 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL ADMINISTRADOR

ING. FRANCISCO J. VAZQUEZ MARQUEZ.-Rúbrica

5157.-16 octubre.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION
SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE
CREDITOS Y COBRO COACTIVO
SUPERVISION DE CONTROL DE CREDITOS Y
COBRO COACTIVO
CREDITOS NUM. 32402

CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA

A las 13:00 horas del día 31 de octubre de 1997, se rematará en el domicilio que ocupa esta Administración cita en Ignacio Pérez, No. 411 Esq. Isidro Fabela Col. San Sebastián, C.P. 50090 Toluca, Méx., lo siguiente

Diversos bienes electrónicos, electrodomésticos y muebles propiedad de la negociación y que se detallan en el inventario respectivo que proporcionará esta autoridad a los interesados.

Dichos bienes fueron embargados al contribuyente HUCARO MUEBLES, S.A. DE C.V., para hacer efectivo los créditos fiscales a cargo del mismo contribuyente, por concepto de impuesto al activo I.V.A. retención sobre salarios otras retenciones de I.S.R. 1% sobre remuneraciones, actualización y recargos del periodo 92, y servirá de base para el remate la cantidad de \$ 83,396.00 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente.

Únicamente serán admitidas las posturas legales presentadas hasta las 14:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate.

Lo que se publica en solicitud de postores

Toluca, Méx., a 1 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL ADMINISTRADOR

ING. FRANCISCO J. VAZQUEZ MARQUEZ.-Rúbrica.

5156.-16 octubre.